

## Resumen Acta de Asamblea Ordinaria N° 14

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina, a los 29 días del mes de septiembre de 2022, se reunieron en Asamblea Ordinaria, en los términos del artículo 237 de la Ley N° 19.550, en el domicilio de la calle Florida N° 361 piso 3º, la cual fue convocada mediante NO-2022-100353263-APN-SG#EANA dirigida al Ministerio de Transporte y NO-2022-100351265-APN-SG#EANA dirigida al Ministerio de Defensa, ambos accionistas de la Empresa Argentina de Navegación Aérea Sociedad del Estado (la "Sociedad" o "EANA S.E." indistintamente) que representan la totalidad del Capital Accionario de la Sociedad, cuyo detalle obra en el Libro de Registro de Asistencia a Asamblea N° 1 al Folio N° 17, declarando válidamente constituida la misma en atención a encontrarse reunido el quórum requerido para sesionar.

Presidió ese acto la Dra. Gabriela Logatto, en su carácter de Presidenta de la Sociedad y, dio inicio al mismo, informando que se encontraban presentes el representante del Ministerio de Transporte, Dr. Santiago Nicolás Lorenzatto, titular del Documento Nacional de Identidad N° 33.936.432, y el Representante del Ministerio de Defensa, Dr. Agustín Gasparini, titular del Documento Único de Identidad N° 27.625.449; el Director Titular Eloy Matías Bascary Miller; la Dra. Mara Denise Feldman y el CP. Felipe Gobbi, en representación de la Comisión Fiscalizadora en ejercicio de sus funciones de conformidad con lo previsto en la Ley N° 19.550, Ley N° 24.156, Decreto N° 1344/2007; y el Dr. Sergio Ten, Secretario General de la Sociedad.

La Sra. Presidenta puso en conocimiento de los asistentes el primer punto del Orden del Día: **"Primero: Designación de dos accionistas para firmar el Acta"**.

Tomó la palabra el representante del Ministerio de Transporte, quien mocionó para que los accionistas presentes firmaran el acta. Puesta a consideración de la Asamblea, la moción fue aprobada por unanimidad.

Seguidamente, se pasó a considerar el segundo punto del Orden del día: **"Segundo: Tratamiento de la Renuncia al cargo de Director Titular y Vicepresidente del Sr. Laureano Quiroga"**.

Tomó la palabra la Presidenta quien informó a los presentes que con fecha 05 de septiembre de 2022 el Secretario General de EANA S.E., Dr. Sergio Ten, fue notificado por el Sr. Laureano Quiroga, mediante NO-2022-93010185-APN-GEAR#EANA, de su renuncia en forma indeclinable al cargo de Gerente Ejecutivo de Asuntos Regionales y al Directorio de EANA S.E. a partir del día 31 de agosto de 2022.

Continuando en uso de la palabra, la Presidenta manifestó que, habiendo tomado debida nota de la misma, se procedió a aceptar la renuncia al cargo de Gerente Ejecutivo de Asuntos Regionales de EANA S.E., mediante Acta de Directorio N° 53 de fecha 21 de septiembre de 2022.

Tomó la palabra el representante del Ministerio de Transporte, quien mocionó que en ese acto se acepte la dimisión presentada por el Sr. Laureano Quiroga al cargo de Director Titular y Vicepresidente de EANA S.E.

Puesto el punto a consideración, los representantes de los accionistas aceptaron la renuncia presentada por el Sr. Laureano Quiroga al cargo de Director Titular y Vicepresidente de EANA S.E., agradeciendo la gestión desarrollada en dicho cargo.

Acto seguido, la Presidenta informó que mediante NO-2022-100990928-APN-MTR de fecha 22 de septiembre de 2022 el Ministerio de Transporte, en ejercicio de sus derechos sociales, solicitó incluir expresamente en el orden del día la designación de un reemplazante del Sr. Laureano Quiroga.

Atento lo expuesto en el párrafo precedente, se pasó a considerar el segundo punto (bis) del Orden del Día: **“Segundo (bis): Elección de un (1) Director Titular en reemplazo del Sr. Laureano Quiroga”**.

En uso de la palabra el representante del Ministerio de Transporte, mocionó para que se designe como Director Titular del Directorio de EANA S.E. en representación del Ministerio de Transporte, y hasta completar el mandato del Sr. Laureano Quiroga, al Sr. Santiago Menéndez, titular del Documento Nacional de Identidad N° 36.944.064, CUIT N° 20-36944064-1, quien ejercerá su cargo en carácter *ad-honorem*.

Puesto el punto a votación, los representantes de los accionistas designaron como Director Titular del Directorio de EANA S.E. en representación del Ministerio de Transporte, y hasta completar el mandato del Sr. Laureano Quiroga, al Sr. Santiago Menéndez, titular del Documento Nacional de Identidad N° 36.944.064, CUIT N° 20-36944064-1, quien ejercerá su cargo en carácter *ad-honorem*.

En ese acto, el Sr. Santiago Menéndez fue invitado a hacerse presente en la Asamblea, e incorporándose a la misma, aceptó formalmente el cargo, constituyendo domicilio especial al efecto en la calle Florida N° 361 Piso 3º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

A continuación, se pasó a considerar el tercer Orden del Día: **“Tercero: Elección de un (1) Director Titular a propuesta del Ministerio de Defensa de la Nación”**.

Tomó la palabra el representante del Ministerio de Defensa, quien mocionó para que se designe como Directora Titular del Directorio de EANA S.E. en representación del Ministerio de Defensa, a la Sra. Yanina Alejandra Durst, titular del Documento Nacional de Identidad N° 27.951.512, CUIT N° 27-27951512-4.

Puesto el punto a votación, los representantes de los accionistas designaron como Directora Titular del Directorio de EANA S.E. en representación del Ministerio de Defensa, a la Sra. Yanina Alejandra Durst, titular del Documento Nacional de Identidad N° 27.951.512, CUIT N° 27-27951512-4.

En ese acto, el Sra. Yanina Alejandra Durst fue invitada a hacerse presente en la Asamblea, e incorporándose a la misma, aceptó formalmente el cargo, constituyendo domicilio especial al efecto en la calle Florida N° 361 Piso 3º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.



Dr. SERGIO TEN  
Secretario General  
Empresa Argentina de Navegación Aérea  
Sociedad del Estado